

ANATOMIA APLICADA 1º BACHILLERATO

(INFORMACIÓN RECIBIDA POR EL ALUMNADO EN SEPTIEMBRE)

LA INFORMACIÓN DETALLADA DEL RESTO DE LA PROGRAMACIÓN SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE TODO EL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CONTENIDOS y TEMPORALIZACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Niveles de organización. Nutrición y Alimentación</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>El Sistema cardiopulmonar</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>El Sistema nervioso y endocrino</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>El aparato Locomotor y el movimiento</i>	TERCER TRIMESTRE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia específica 1. Seleccionar, interpretar y transmitir información contrastada y relevante, de forma crítica, utilizando diversos formatos de forma autónoma y creativa, para analizar conceptos, resolver cuestiones o dar explicación a procesos relacionados con la anatomía y el funcionamiento del cuerpo humano.

Competencia específica 2. Diseñar, promover y desarrollar trabajos de investigación o divulgación, utilizando las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano, la actividad física y su relación con un estilo de vida saludable

Competencia específica 3. Explorar y vivenciar la corporalidad, diseñando propuestas que impliquen una mejora del rendimiento físico y control motor, la capacidad expresiva o la creatividad motriz, para consolidar actitudes de superación y favorecer el desarrollo de su identidad personal, valorando la diversidad cultural como fuente de riqueza.

Competencia específica 4. Analizar críticamente los efectos de determinadas acciones o conductas sobre la salud, basándose en los fundamentos de la biología, la fisiología y la anatomía patológica, para promover y adoptar hábitos que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, construyendo entornos más saludables y en condiciones de igualdad.

Competencia específica 5. Construir ideas y soluciones innovadoras y sostenibles de manera colaborativa, con sentido ético, solidario y equitativo, para dar respuesta a las necesidades locales y globales detectadas en materia de salud pública, diseñando, implementando y difundiendo acciones transformadoras, que utilicen el conocimiento científico como motor de cambio social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, etc.). **(10%)**

1.2. Comunicar informaciones y opiniones razonadas relacionadas con los saberes de Anatomía Aplicada, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando el vocabulario científico y diferentes herramientas digitales y formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, contenidos digitales, etc.) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso. **(2,72%)**

1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y crítica, y con actitud abierta y respetuosa ante las opiniones de otras personas. **(10%)**

1.4. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de Anatomía Aplicada utilizando fuentes fiables, adoptando una actitud crítica hacia informaciones sin base científica, como bulos, pseudociencias, etc. **(2,72%)**

1.5. Plantear y resolver cuestiones y generar contenidos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, de forma creativa y autónoma localizando y citando las fuentes de información de forma respetuosa con la propiedad intelectual. **(10%)**

2.1. Diseñar, planificar y realizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, siguiendo los pasos del método científico, evaluando la fiabilidad de los resultados y presentando las conclusiones obtenidas utilizando el formato adecuado. **(2,72%)**

2.2. Cooperar dentro de los proyectos planteados, asumiendo responsablemente una función concreta, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. **(2,72%)**

3.1. Desarrollar proyectos de carácter individual o colaborativo, utilizando técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, experimentando los conocimientos de la Anatomía Aplicada y valorando la diversidad cultural como fuente de riqueza. **(2,72%)**

3.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de elementos vinculados con el rendimiento motriz, la capacidad expresiva o la creatividad, identificando las posibles transferencias al ámbito profesional. **(2,72%)**

3.3. Poner en práctica habilidades sociales y destrezas personales de comunicación abierta, motivación, cooperación e innovación desarrollando una actitud proactiva desde el respeto y consideración hacia el resto de miembros del equipo. **(2,72%)**

4.1. Analizar las causas y consecuencias de las principales enfermedades y problemas de salud basándose en fundamentos y datos científicos y en los saberes de Anatomía Aplicada. **(10%)**

4.2. Explicar fenómenos y procesos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano a través del planteamiento y la resolución de problemas, y el análisis de diversas situaciones fisiológicas y patológicas, mediante la búsqueda de información y utilización de las estrategias y los recursos adecuados a cada situación. **(10%)**

4.3. Identificar y evaluar la incidencia en el organismo de determinadas pautas de alimentación, ejercicio y educación postural y sus repercusiones sobre la salud mental y física reconociendo los factores personales, sociales y económicos determinantes. **(10%)**

4.4. Proponer la adopción de hábitos de vida saludables a través del diseño y aplicación de proyectos de mejora y prevención, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y basándose en los fundamentos de las disciplinas relacionadas con la materia de Anatomía Aplicada, los conocimientos adquiridos y la información disponible **(10%)**

5.1. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y ajenas, en las situaciones cotidianas, gestionando la información obtenida sobre las necesidades detectadas como base de conversión de las ideas y posibles soluciones en acciones, con sentido ético y solidario, en favor de un acceso equitativo a la salud. **(2,72%)**

5.2. Contribuir al acceso equitativo a la salud con visión creativa, emprendedora y actitud de servicio a otras personas, mediante el diseño, participación y difusión de acciones locales y globales que generen oportunidades de mejora en el entorno próximo e impliquen a la comunidad. **(2,72%)**

5.3. Valorar la contribución de las acciones y soluciones planteadas, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en el desarrollo del mismo **(2,72%)**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A lo largo de cada unidad de programación se realizarán actividades y trabajos de evaluación de aprendizajes adquiridos, que se valorarán actividades y proyectos de investigación según los instrumentos de evaluación como rúbricas o listas de valoración, asociados con los criterios ponderados en la tabla anterior. En cada unidad de programación se realizará una o dos pruebas objetivas escritas que agrupará los saberes básicos de las unidades de programación vistas en la evaluación, cuya valoración se realizará a partir de los criterios de calificación ponderados en la programación didáctica que estará disponible en la web del centro.

Para facilitar la comprensión de las familias y alumnado, basándonos en el acuerdo a nivel departamental y las ponderaciones de las unidades de programación, generalizamos que la calificación se calcula considerando los criterios de evaluación asociados:

a pruebas escritas competencias: 70%

a trabajos (fichas, laboratorio, creación apuntes participación): 30%

Los alumnos superaran el trimestre si tras aplicar los instrumentos y procedimientos de evaluación previstos, alcanzan una calificación de mínima de 5 puntos. Si por la aplicación de los criterios de calificación se obtuviera una calificación con decimales, esta calificación deberá redondearse al número entero superior en caso de equidistancia (según la Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado).

Los alumnos que no superen el trimestre realizarán una prueba objetiva escrita que agrupará los saberes básicos de las unidades de programación vistas en la evaluación, cuya valoración se realizará a partir de los criterios de calificación relacionados en tablas de la programación didáctica. Superaran el trimestre si en esta prueba consiguen una calificación de un 5.

La calificación final será la media de los 3 trimestres, aplicando la norma del redondeo anteriormente mencionada.

Para el alumnado que pierda el derecho de la evaluación continua, realizará una prueba trimestral que agrupará los saberes básicos vistos en el trimestre. Para superar el trimestre deberá conseguir en dicha prueba al menos la calificación de un 5.

